SE DIO LA ORDEN DE CESAR EL FUEGO EN INDONESIA

BRILLANTES CONTORNOS ADQUIRIO EL ACTO EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO GACHE PIRAN

Lo Ofrecieron Profesores de Institutos Secundarios

CONCEPTUOSO DISCURSO DEL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Ante numerosa concurrencia se realizó esta tarde en el teatro Colón el acto preparado por los profesores y rectores de la enseñanza secundaria en honor del presidente de la República y del ministro de Justicia e Instrucción Pública con motivo de la sanción de la ley que mejora las remuneraciones del personal de esos establecimientos.

La presencia del Gral. Perón en la sala del coliseo municipal dió lugar a entusiastas demostraciones de aplauso por parte de la concurrencia, hechas extensivas al doctor Gache Pirán y a otros miembros del Poder Ejecutivo que asistieron al acto.

APERTURA DEL ACTO

El discurso de apertura estuvo a cargo del Rector del Colegio Nacional Justo José de Urquiza y luego habló el del Colegio Nacional Mariano Moreno, dando lectura a un mensaje dirigido a la señora María Eva Duarte de Perón. Seguidamente pronunció un discurso el ministro de Justicia e Instrucción Pública. Por último habló el Presidente de la República.

DISCURSO DEL GENERAL PERON

El general Perón en su discurso expresó que la función del maestro es trascendental en la hora que vive el país. El profesor tiene la misión bien clara —dijo—, de formar hombres. Por lo tanto, debe instruir y educar y no solamente dictar clase. La función es ser modelo, es ser ejemplo y ser maestro en la integral acepción que este término encierra. Para ello el profesor y el maestro han de dedicar su vida a la enseñanza, pero para que esto sea posible el Estado ha de cuidar y ha de responsabilizar el futuro de este hombre que renuncia a la vida por un objetivo superior a la vida misma que es la enseñanza entendida como un verdadero apostolado. El Estado tiene la obligación de formar ciudadanos útiles, sanos, capaces y virtuosos. El niño, el adolescente y el hombre necesitan de la educación y de la instrucción que el Estado está en la obligación de ofrecerles. Creemos que el niño o el adolescente no debe ser un paria en su propia tierra. En cada niño está el hombre de ciencia, el ciudadano, el economista, el conductor o el estadista de mañana. La Nación entera debe cuidar, vigilar y ennoblecer la vida de ese niño y asegurarle la eclosión de sus aptitudes en un medio adecuado. Modernizar, flexibilizar y actualizar los rumbos de nuestra enseñanza, agilizar, dar nuevo sentido y claros métodos a nuestro profesorado, es tarea que se llevará a cabo con seguridad.

Todo establecimiento de educación debe ser centro de irradiación cultural y de atracción popular y social. Su acción adecuada debe contribuir a arraigar mediante un acertado aprovechamiento de los intereses locales en estrecha relación económico-social con el plan general. Nos proponemos enseñar a vivir mejor. Se obtendrá mediante una más comprensiva y justa política educativa. Habilitar a los más, darles nuevos horizontes creando en cada espíritu nuevas inquietudes, dando a cada cual las mejores disposiciones para que encuentre la solución para su situación personal. Que cada uno tenga el lugar de su oportunidad por los caminos mejores con un amplio y superior propósito que todo lo justifica y lo comprende: una vida mejor al servicio del día mejor de la patria.

Consideramos que solamente un magisterio y un profesorado libre de preocupaciones económicas pueden alcanzar resultados definitivos y asegurar su eficacia. Así lo entendemos y obramos consecuentemente. Será el nuestro, si es menester, el profesorado mejor pagado en todo el mundo. Ello creará una trimenda responsabilidad que vuestra conciencia y vuestro concepto profesoral no ha olvidado afortunadamente: dar de sí algo más de lo que es deber mandado.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El Ministerio de Hacienda de la Nación dió a conocer esta noche un comunicado dando cuenta que a raíz de la investigación de irregularidades en la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación, se ha comprobado la culpabilidad de los jefes de los depósitos de los diques 3 y 4 de la Capital Federal, señores Alberto Trosch y Raúl Naccio, respectivamente. Ambos se confesaron autores de distintas substracciones de mercaderías de los depósitos a su cargo con la complicidad de otros empleados aduaneros. El total de empleados implicados en irregularidades asciende a 33. La mercadería substraída era vendida posteriormente a varios comerciantes de esta ciudad, a uno de los cuales se le secuestró boletas de compra por un total de 35 mil pesos.

Además, en procedimientos realizados en los domicilios de los complicados, las autoridades lograron recuperar gran cantidad de juegos de loza por un valor aproximado de 30 mil pesos.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRENSA

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido confirmado en el cargo de director general de prensa de la Subsecretaría de Informaciones, el señor Raúl de Oromí, quien venía desempeñando interinamente esas funciones a raíz de la renuncia del señor Oreste Confalonieri. Este último partirá pasado mañana para Río de Janeiro para asumir sus funciones de primer secretario de la embajada argentina en Brasil.

Prosigue la búsqueda del avión perdido en la Cord. de los Andes

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — No se tienen noticias del "Stardust", el avión de cuatro motores de la "British Southamerican Airways" que se perdió el sábado al cruzar la cordillera de los Andes en viaje de Mendoza a Santiago llevando seis pasajeros y cinco tripulantes. Aviones argentinos y chilenos vuelan sobre las montañas heladas en busca del Lancaster.

INFORMACIONES CHILENAS

SANTIAGO DE CHILE, 4 (ANS). — Según "Las Ultimas Noticias", edición vespertina del diario "El Mercurio", un aficionado escuchó un S.O.S. lanzado por la radio del avión Lancaster desaparecido el sábado, a la medianoche, desde muy cerca de Santiago. Esa información ha provocado algún optimismo, redoblando sus esfuerzos los pilotos militares y civiles que buscan el avión británico que llevaba a bordo once personas. Entre los pilotos civiles que buscan al aparato, figura Agustín Edwards, propietario de "El Mercurio".

EXPLOTACION DE GRANJAS Y QUINTAS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — A partir de mañana el Banco de la Nación procederá a ofrecer por intermedio del Consejo Agrario Nacional los 17 lotes correspondientes a la reserva B. C. de la colonia Las Rosas, ubicados en la estación del mismo nombre, departamento Belgrano de la provincia de Santa Fe. Estos lotes, que serán dedicados a la explotación de granjas y quintas, permitirán el afincamiento de nuevos colonos que labrarán en ella su porvenir en el desarrollo de esas tareas.

UNA RENUNCIA ACEPTADA

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Fué aceptada por el Poder Ejecutivo la renuncia presentada por el señor José Federico López del cargo de director del Banco Central en representación del comercio. La resolución dispone darle las gracias al dimitente por los servicios prestados. El señor López desempeñaba el cargo de vicepresidente segundo de esa institución.

CONDECORACION AL CORONEL CAVENAGH

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — A una emotiva ceremonia dió lugar el acto de la condecoración del coronel Kenneth Cavenagh, jefe de la misión aeronáutica norteamericana que durante cinco años permaneció en nuestro país.

En presencia de todos los ministros y secretarios de Estado, el general Perón le impuso la condecoración de la orden del general San Martín en el grado de comendador. El acto se realizó esta mañana en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

Comunicado número 136 del comando paraguayo

ASUNCION, 4 (ANS). — El parte número 136 del comando en jefe del ejército paraguayo dice que las tropas revolucionarias han sido rechazadas en la proximidad de la ciudad de Rosario.

Falleció ayer un ex presidente peruano

LIMA, 4 (ANS). — Hoy falleció el señor José Pardo Barreda, que fué presidente del Perú de 1904 a 1908 y de 1915 a 1919.

Fué Rechazada una Ponencia Soviética

LAKE SUCCESS, 4 (ANS). — El consejo de seguridad de las Naciones Unidas rechazó hoy la ponencia soviética sobre Grecia por votación de 9 a 2. La ponencia habría colocado en el gobierno griego toda la culpa por los incidentes de frontera en los Balcanes y habría pedido el retiro de las tropas extranjeras y del personal militar.

SE INTENTA BATIR UN NUEVO RECORD

CHICAGO, 4 (ANS). — El capitán Bill Odom partió en el avión "La Bomba Reynolds" del aeropuerto internacional de Chicago a las dos y treinta y un minutos y cincuenta segundos, hora de verano del centro de los Estados Unidos, en su esfuerzo para batir el record de la vuelta al mundo en vuelo sin acompañantes.



Los directores y rectores de enseñanza media de la capital e interior, que ayer rindieron un cálido homenaje al general Perón y al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, fueron representados por los organizadores del acto en la audiencia que días atrás les concedió el primer mandatario, oportunidad en que le hicieron saber los fines de la importante reunión, de la que nos ocupamos en lugar aparte.

El Orden

AÑO XX. Nº 6714 ★ Santa Fe, martes 5 de agosto de 1947 Fundado por Don Alfredo Estrada 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

Revolucionarios y Gubernistas se Atribuyen Exitos

UNA MULTITUD RECIBIO A LA SEÑORA DE PERON EN SUIZA

La Lucha en el Paraguay

ACCIONES BELICAS

FORMOSA, 4 (ANS). — Las noticias llegadas hoy a esta ciudad y que proceden del frente de guerra del Paraguay, son contradictorias; en efecto, tanto revolucionarios como gubernistas se atribuyen éxitos. Mientras los primeros sostienen que se han producido desembarcos de fuerzas a sólo 10 kilómetros de Asunción, los gubernistas anuncian que todos los intentos de desembarco fueron rechazados con pérdidas para el enemigo.

COMUNICADO DEL GOBIERNO

PUERTO MURTINHO, 4 (ANS). — Los gubernistas desmienten la caída de la ciudad de Rosario en poder de los insurrectos.

El comunicado No. 135 dice: "Las tropas leales sorprendieron a un grupo de rebeldes en desesperado esfuerzo para desembarcar en la ciudad de Rosario. El enemigo fué totalmente vencido en una brillante maniobra de la aviación y de las tropas leales, lo cual produjo pánico entre los rebeldes que se vieron atacados intensamente entre dos fuegos, del norte y del sur. En los demás sectores, reina absoluta calma".

ASEGURAN TRIUNFOS LOS REBELDES

FORMOSA, 4 (ANS). — La emisora revolucionaria paraguaya "La Voz de la Victoria" afirmó que las tropas rebeldes están marchando aceleradamente sobre Asunción, después de la evacuación de Concepción, y que ya han ocupado Rosario, a distancia relativamente corta de la capital.

Al proporcionar mayores detalles sobre el abandono de Concepción reiteró que "se trataba de una maniobra de "estrategia militar" que está dando sus frutos, pues permitió a los efectivos revolucionarios avanzar directamente sobre el objetivo deseado; agregó que la evacuación de la ciudad se hizo por el río, empleando numerosas embarcaciones, y que fueron esas fuerzas las que ocuparon los puertos de Antequera e Ibapobo, para llegar finalmente a Rosario.

La emisora de Asunción, al anunciar la creación del segundo cuerpo de ejército, dijo que las fuerzas del mismo están realizando "operaciones de limpieza en las proximidades de la capital".

PROCLAMA REVOLUCIONARIA

FORMOSA, 4 (ANS). — Por "La Voz de la Victoria" se ha irradiado una proclama del comando revolucionario paraguayo en la cual se pide "al público de Asunción que al entrar las fuerzas libertadoras no dejen escapar a los personajes de la dictadura, cuya lista se ha dado a conocer en repetidas oportunidades".

"Estas personas —dice la proclama— deben ser tomadas de cualquier manera para responder ante el tribunal del pueblo de todos sus actos".

PANICO EN ASUNCION

La emisora rebelde anuncia que reina el pánico en Asunción, ciudad hacia la cual convergen tropas desde diversos puntos.

NUEVAS CAPTURAS

PUNTA PORA, 4 (ANS). — La localidad de Presidente Hayes cayó en poder de los revolucionarios, mientras que los rebeldes desarrollaban una maniobra envolvente sobre Asunción.

En Campo Grande, cerca de la capital, los revolucionarios hicieron un cañoneo con minas e apoderarse de la base aérea. La emisora rebelde expresó que los sediciosos se apoderaron de Puerto Rosario con todas las embarcaciones allí surtas.

CONCEPCION CUARTEL GENERAL REVOLUCIONARIO
RIO YPANE
ESTERO DE PIRIPUCU
ANTEQUERA
SAN PEDRO
RIO PARAGUAY
ROSARIO
SAN ESTANISLAO
UNION
SAN JOAQUIN
CARAGUATAY
80 KILOMETROS A ASUNCION
ASUNCION

EL CORONEL FRANCO, jefe de las fuerzas revolucionarias, marcha sobre Asunción. Esta nueva ofensiva puede ser un golpe decisivo para la suerte de la contienda fratricida que ensangrienta al país hermano. La operación, que hace recordar a la de Picuiba, en la guerra del Chaco, tuvo el siguiente desarrollo: mientras las tropas gubernistas (flecha 1) cruzando el estero de Piripicú, caían sobre Concepción, abandonada sin lucha, los rebeldes (flechas 2 y 3) se dividían y, dando un amplio rodeo, después de apoderarse del ala derecha de las embarcaciones y pertrechos moriniguistas (flecha 4) se reunían en Antequera. De allí, casi con el camino expedito, pues el grueso del ejército gubernista quedó prácticamente copado, emprendieron el avance rumbo a la capital paraguaya. Tomada Rosario, los revolucionarios se colocan, virtualmente (flecha 5) a las puertas de Asunción.

Las Visitas Realizadas

AGASAJOS TRIBUTADOS

GINEBRA, 4 (ANS). — Una verdadera multitud recibió hoy a la señora esposa del Presidente de la Argentina doña María Eva Duarte de Perón, saludándola con una aclamación prolongada. Se hallaban presente representantes del gobierno federal, de los cantones y municipales y por el ministro argentino en Suiza.

La señora de Perón viajó en un coche de primera clase agregado en Bellegarde al tren ordinario. A su arribo la saludaron el jefe del protocolo del departamento político del gobierno federal de Berna, señor Jacques Guttani; el consejero de Estado del cantón de Ginebra, Sr. Charles Duboule; el vicepresidente del consejo del Estado, señor Louis Casal, y el consejero administrativo de la municipalidad, señor Maurice Thevenaz.

También estaban presentes el ministro argentino en Suiza, Benito Pedro Llambí; el coronel Robles, agregado militar; Juan Giralde, consejero general en Ginebra, y el jefe de policía de Ginebra, M. Viberg.

EN EL PALACIO DE LAS NACIONES

GINEBRA, 4 (ANS). — Acompañada de dignatarios suizos y argentinos, la señora de Perón visitó el palacio de las naciones que fué la sede europea de las Naciones Unidas.

La recibió Platiciro Moderov, el rector del mismo, quien la guió por las dependencias durante su visita que duró aproximadamente media hora.

La señora de Perón partirá para Berna en tren especial a las 16.9. Al llegar hoy a la estación local descendió del coche y pasó por una alfombra roja a cuyos lados se estacionaron dos ujieres vestidos con casaca de colores amarillo y rojo vivo. La señora de Perón, llevaba un vestido amarillo de sport de mangas cortas, con un sombrero de paja del mismo color, con flores amarillas al frente y velo detrás.

Los dignatarios reunidos para recibirla lucían cuellos y pecheras duros y sombreros de copa, no obstante el agobiante calor. El jefe de policía era el único con traje de calle. La policía guardaba la entrada a la estación y la escalinata que conducía al andén. La multitud, principalmente mujeres y escolares pero también trabajadores, aplaudió a la señora de Perón cuando salió para tomar el automóvil.

Grandes Estragos Provocó la "Guerra no Declarada"

EL RETIRO EN TERRITORIO CONQUISTADO

LAKE SUCCESS, 4 (ANS). — El gobierno holandés informó hoy al consejo de seguridad de las Naciones Unidas que se ha dado a sus tropas en Indonesia una orden de "alto al fuego" a la una de la tarde, hora de verano de Nueva York.

El presidente del consejo de seguridad, Faris el Khouri, de Siria, agregó que el primer ministro de Indonesia le había notificado haber recibido la solicitud de las Naciones Unidas de hacer un alto en las hostilidades. Dijo que el primer ministro había estado en un campamento de concentración y que acababa de ser puesto en libertad.

El delegado australiano W. R. Hodgson, acusó al gobierno holandés de demorar la transmisión del cable de las Naciones Unidas hasta el sábado a medianoche. Propuso que un funcionario responsable del secretariado de las Naciones Unidas sea enviado como observador a Indonesia.

ENORMES PERJUICIOS

BATAVIA, 4 (ANS). — La guerra no declarada que lleva ya dos semanas en Indonesia, y que ha dejado convertidos en cenizas ricas propiedades y recursos naturales, esta noche parecía estar abocada a una tregua. La orden de alto al fuego dada por el gobernador interino de las Indias Orientales Holandesas, doctor Hubertus J. Van Mook, se puso en vigor a medianoche (una de la tarde hora de verano de Nueva York).

El premier republicano Amir Sjarifoeddin autorizó un anuncio por la radio de Jogjakarta diciendo que él había cablegrafiado a las Naciones Unidas la adhesión de la república "a la decisión del consejo de seguridad". A medianoche el presidente de la república indonesia, Soekarno, en una radioemisión desde Jogjakarta dió instrucciones "no sólo a las organizaciones de combate sino también a la población combatiente para que permanezca en sus puestos".

Hablando como supremo comandante republicano, dijo: "En el tercer día de este sagrado mes del Ramadán, el mes de ayuno de los musulmanes que comenzó el 19 de julio, se os ordenó levantaros contra los holandeses con todas las fuerzas disponibles. El consejo de seguridad de las Naciones Unidas ha sugerido que se ponga fin a las hostilidades iniciadas por los holandeses. Yo os ordeno no sólo a las organizaciones de combate sino también a la población combatiente que permanezcáis en vuestras posiciones".

El primer ministro Sjarifoeddin declaró, sin embargo: "Ya no estamos obligados por el acuerdo de Linggadjati". Ese acuerdo fijaba cuál era el territorio de la república indonesia y establecía la concesión de los indonesios de una soberanía gradual. El premier Sjarifoeddin acusó a los holandeses de haber violado el pacto de Linggadjati "al establecer los territorios autónomos de Bangka, Billiton y Riouw. (En una fuente de información oficial holandesa en La Haya se confirmaron el pasado jueves los informes de que se había concedido autonomía a las islas de Bangka y Billiton y al archipiélago de Riouw, que están cerca de la costa oriental de Sumatra).

El premier agregó: "Deseamos solucionar el conflicto pacíficamente, pero desde un nuevo punto de vista. Deseamos el arbitraje por un tercero, por una comisión internacional".

Los holandeses habían anunciado su disposición a aceptar la oferta de los Estados Unidos, de sus "buenos oficios" para mediar en la disputa. Sjarifoeddin declaró que "la tregua significa la libertad de nuestros jóvenes, el restablecimiento de los funcionarios republicanos y la retirada de todas las tropas a las líneas originales. Los holandeses ahora desean restablecer la ley y el orden en los territorios que han ocupado a los indonesios. Esto creará pretexto de venganza". Pero dijo, sin embargo, "Debemos someternos sin embargo, a la decisión del consejo de seguridad".

Todo indica que los holandeses se negarán a retirarse de los territorios que han ocupado. Van Mook en su radioemisión desde Batavia anoche, anunciando la orden de alto al fuego, declaró que los holandeses señalarían ciertas zonas conquistadas de Java y de Sumatra, donde se estacionarían fuerzas de policía."

Además, los holandeses anunciaron un nuevo desembarco de tropas anfibias en la isla de Madoera cerca de la costa oriental de Java. El anuncio se recibió al mediodía, sólo doce horas antes de que se pusiera en vigor la orden de alto al fuego. Los holandeses anunciaron también que sus tropas habían hecho nuevos avances en Java y en la isla de Sumatra, situada al norte.

SEPULTARON AYER AL PRESIDENTE BERRETA

MONTEVIDEO, 4 (ANS). — A la una de la tarde de hoy fueron sepultados los restos del presidente del Uruguay, Tomás Berreta en el cementerio central de Montevideo. Desde el fallecimiento del presidente, su cuerpo había estado en capilla ardiente en el palacio legislativo.

A las 10 de la mañana de hoy el ataúd fue colocado en la escalinata del palacio legislativo para que pudiera ser visto por el público.

Pronunciaron discursos elogiando al extinto el presidente del senado, César Charlone, el presidente de la Cámara, Antonio Rubio, el ministro del Interior, Giordano Bruno Eccher, el delegado del partido batllista Justino Zabala y monseñor Levrero en representación del cuerpo diplomático. Durante el desfile fúnebre rindieron honores todas las tropas de la guarnición de Montevideo.

El Dr. Casares, Presidente de la S. Corte de Justicia

UN PROYECTO DE IMPUESTO A LOS SOLTEROS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — En su primera reunión celebrada hoy la Corte Suprema de Justicia de la Nación designó presidente al doctor Tomás E. Casares y ministro decano del alto tribunal al doctor Felipe Pérez.

Al designar a su presidente la Corte sostiene que hace uso de una prerrogativa establecida en el artículo 99 de la Constitución Nacional. El doctor Casares prestó juramento constitucional ante sus colegas y ante el personal superior del tribunal.

INTERESANTE INICIATIVA

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El senador nacional señor Cruz presentó un proyecto de ley estableciendo un impuesto a los solteros. Comprende la iniciativa a todos los ciudadanos mayores de 25 años y a los casados que no tengan descendencia después de tres años de haber contraído matrimonio.

La tasa del impuesto comprende desde el 4 hasta el 22 por ciento de los ingresos que perciba el afectado.

Un proyecto en el Senado

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El senador nacional doctor Sandi presentó al cuerpo a que pertenece un proyecto relativo a la participación de los obreros en las ganancias de las empresas. La iniciativa establece la creación del Instituto Nacional de Participación en las Ganancias y Accionariado Obrero.

La parte ganancial correspondiente a empleados y trabajadores en general se deducirá, según el proyecto, multiplicando la utilidad obtenida durante el año comercial por la suma total de sueldos y jornales que haya intervenido durante el mismo año y dividiendo su resultado por la suma del capital y el total de sueldos y jornales antes mencionados. Las ganancias individuales se determinarán distribuyendo proporcionalmente las cantidades obtenidas en la forma antedicha como parte ganancial entre los diferentes sueldos y jornales.

Habría detenidos por soborno en el fútbol

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Las versiones acerca de la comprobación de nuevos casos de soborno no han sido comprobadas con carácter oficial por la Asociación del Fútbol. Así se aseguró en horas de la noche en la casa de la calle Viamonte, donde se informó que ninguno de los organismos había recibido denuncia y que tampoco se practicaban diligencias ni investigaciones para determinar esta clase de hechos.

Sin embargo, se ha sabido de muy buena fuente que existen denuncias concretas, algunas de las cuales habrían sido elevadas por jugadores y clubes. Una de ellas, presentada por integrantes del equipo de Racing, habría sido recogida y documentada por la policía del Ministerio de Hacienda y se afirma que existen seis detenidos por ese asunto.

UNA IMPORTANTE CONFERENCIA DIPLOMATICA EN PARIS

PARIS, 4 (ANS). — Una conferencia diplomática entre altas figuras norteamericanas está celebrándose esta noche en París sobre la difícil situación económica de Inglaterra y el temor de Francia al peligro de un renacimiento de la potencia industrial alemana.

La conferencia, que se celebra en la embajada norteamericana, es entre el subsecretario de Estado para asuntos económicos William L. Clayton, el asesor del general Lucius Clay en Alemania, Robert Murphy, que tiene el rango de embajador, y los embajadores norteamericanos en Francia e Inglaterra, respectivamente, Jefferson Caffery y Lewis W. Douglas. Clayton, quien llegó procedente de Ginebra, Suiza, esta mañana, estuvo conferenciando hoy a puertas cerradas con Caffery y Douglas durante dos horas y media. Los tres almorzaron juntos y luego reanudaron su conferencia. Por la tarde se unió a ellos Murphy, quien llegó procedente de Berlín.

Hay motivos para creer que el gobierno francés recibió seguridades de Wáshington en relación con la cuestión de Alemania. Se reconoce que la declaración hecha en Berlín por el secretario de la Guerra norteamericano Kenneth C. Royall ha creado una posición embarazosa para el ministro del Exterior francés Georges Bidault, tendiendo a reforzar la campaña de los comunistas que afirman que él ha sacrificado la seguridad de Francia al adherirse al plan Marshall. Royall en una conferencia con los periodistas negó que el secretario de Estado, Marshall hubiese asegurado a Bidault que Francia sería consultada antes de tomar decisiones respecto al aumento del nivel de producción de la industria del acero alemano. Ahora se sabe de modo definitivo que la declaración hecha por Royall en Berlín no fué autorizada ni aprobada por el departamento de Estado norteamericano. No sería una sorpresa para los círculos diplomáticos informados que Marshall, al tener conocimiento de la situación de Bidault, proceda a dar un paso decisivo para convencer a Bidault de que los puntos de vista de Francia serán tenidos en cuenta en relación con el plan norteamericano de elevar el nivel de producción de la industria de acero alemana como parte del programa de reconstrucción europeo. Existe gran posibilidad de que se pueda llegar a un compromiso respecto hasta qué punto ese nivel de la producción de acero alemana debe ser elevado.

El plan norteamericano, tal como está redactado actualmente, supone un aumento de la producción a unos once o doce millones de toneladas de acero anuales. Sin embargo, Alemania en la actualidad está produciendo sólo unos tres millones de toneladas y es sumamente improbable que pueda aumentarse la producción el año próximo a más de siete u ocho millones de toneladas cualquiera que sea el total que se determine. Si el gobierno de los Estados Unidos acepta fijar la cifra total en ocho millones de toneladas por el presente, eso podría presentarse como una victoria para Bidault, lo que le dejaría en buena posición frente a sus contrarios. A tal plan se le está prestando seria consideración en la conferencia que en estos momentos se celebra en París.

El aspecto británico de la reunión diplomática norteamericana es también de máxima importancia. El subsecretario de Estado y los dos embajadores están discutiendo los medios y arbitrios de aliviar la tensión a que está sometida Inglaterra por falta de dólares a fin de evitar una grave crisis económica en aquel país. Uno de los planes que se considera es la posibilidad de que los Estados Unidos asuman la responsabilidad de una parte del costo de la ocupación en la zona británica de Alemania, especialmente en relación con el mantenimiento de las tropas británicas en dicha zona. Si esto no resultase posible, no es inconcebible que las tropas norteamericanas asuman parte de las responsabilidades de seguridad en la zona británica, lo que permitiría a Inglaterra el reducir sus propias fuerzas de ocupación. Con eso se ahorraría Inglaterra dinero y al mismo tiempo dispondría de más brazos para la campaña de intensificar la producción en la industria local. Puede decirse con autoridad que los líderes del gobierno laborista en Londres se dan cuenta ahora de que su deseo de aplicar sus teorías socialistas a Alemania por medio de la nacionalización de las industrias del Ruhr puede hacer en extremo difícil para el gobierno de Truman el obtener la aprobación del Congreso para conceder auxilios financieros adicionales para Inglaterra. En vista de esta situación, y del estado económico desesperado de Inglaterra, puede esperarse que el gobierno británico quizá aceptaría no insistir en la nacionalización, siempre que no se viera obligado a renunciar públicamente a su anunciado programa. Puede asegurarse que cuando llegue el momento de que el presidente Truman solicite del Congreso la aprobación de auxilios para Inglaterra, el departamento de Estado estará en situación de informar al Congreso de que tales seguridades se han recibido privadamente del gobierno británico.

Acordó Pensiones la C. de Asistencia Soc. a la Vejez

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, acordó las siguientes pensiones:

La Capital. — Vejez: Díaz Rodríguez José, García J. Herrera Lola de, Martínez L. Leiva Vda. de Moya Delgado Antonia, Silva Gregoria, Puig F. de la C. Gómez Vda. de Bazán C. Agüero Vda. de Díaz [illegible], [illegible] Juan, Dosio L. Cepeda Gutiérrez Vda. de [illegible], Saturnino, Pereyra E. Fuelles Vda. de [illegible] E. Medrano Milagro N. España Vda. de Ochoa M. Domínguez de [illegible] C. Carolina, Sánchez E. Camargo de Mas Donald Laureano, Sottini Luis, Barrero M. C. Donetti Vda. de, de Santa Fe; Ayala P. del Carmen, [illegible] R. Adelina, Rincón; Bonín Romano, A. Gallardo; Silva B. Manuel, A. Verde.

Invalidez: Fuelles José, García María, Lagos E. Barrera Vda. de, La Sabana Y. Euclides, Gurruguía [illegible], Ojeda Juana, Galano Martina, de San J. Fe. González Braulio, S. Tomé.

Madre Obrera: Montagnini L. Ruffini Vda. de, Santa Fe.

San Jerónimo. — Vejez: Pacheta Juan, Mansilla J. Andrada Vda. de, San Jenaro; Pelagagge Ángel, San Jerónimo; Pérez Hermenegildo, Elgar; [illegible] Antonio, Camisse, Ceciarón Domiciano, Maciel; Geres Hipólito, B. de Irigoyen; [illegible] Penis, Gálvez; [illegible] ... C. Castro de Larrechea.

Invalidez: Ficco D. Francisco, Irigoyen; Cañete E. Apolinario, Maciel.

Las Colonias. — Vejez: Girod F. Pedro Vda. de, San Jerónimo Norte; Fadeça Bonifacio, Gómez Manuel, Ficco Juan Bautista, La Pelada; Luna A., [illegible] Timoteo, Esperanza; Mansilla Jo[illegible] Vda. de, Villegas Victoriano, [illegible], San Jerónimo del Sauce.

San Lorenzo. — Vejez: Acevedo Félix Timoteo; Pino Domingo y Sra., Fuentes.

Castellanos. — Vejez: Walker Fiche Vda. de, Mohamed Soliman, Gómez Silvestre y Sra., Deiss Juana M., Lo Valsa Ramona, Rafaela; Daniele José, S. Baguier.

Invalidez: González Eusebio, Rafaela; Ojeda Amado Juan, S. C. de Saguier.

Belgrano. — Vejez: Calandra J. Bautista, Castro Eustaquio y Sra., Las Rosas; Aresco Pedro, Tortugas.

General Obligado. — Vejez: Almaguer Abán, Avellaneda; Rojas J. Cristina, González Javier y Sra., Malabrigo.

Madre Obrera: Quevedo E. Monzón Vda. de, V. Ocampo.

Vera. — Vejez: Mendoza Aurelia, La Gallareta; Lencona Daniela, Calchaquí.

Invalidez: Ocampo Segura Johann.

San Justo. — Vejez: Reguetti Ángel y señora, San Justo; Fernández Alberto, Km. 114; Rivero Isaías, La Mora; Casas Daniel, G. Crespo.

Invalidez: Theumer S. Carlos, Col. La Negra.

San Cristóbal. — Vejez: Gómez Leoncio, Soledad; Sánchez M. J. Rosenda, Cabrera Aurelia, San Cristóbal.

San Martín. — Invalidez: Ocaño J., Bautista, C. Basquín.

General López. — Vejez: Ferreyra Félix, Maldonado M. Pedraza Vda. de, Ledesma Aurelio, V. Tuerto; Orsco José, S. Gregorio; Acosta Nemesio, San Gregorio; Mariconi José, Galván Ángel, V. Cañás; Arambeiza Eusebio, Maggiolo; Pedernera Remigio, Carreras; Enríquez Antonio Hughes; Jaime Pedro, D. de Alvear; Andrade Félix, Rufino; Sánchez Ángel, S. Isabel.

Invalidez: Roppel E. Vagge de, Christophersen; Olarragui S. Rafaela, "Marzo del Popol" Máximo, V. Cañás; Galván E. Ojeda, V. Tuerto, Fossiliano N. María, V. Tuerto; Marino B. Luis, Teodolina.

Constitución. — Vejez: Marconi B. Pedro, V. Constitución; Orandacio N. Pilar; Solís Vda. de Piedrabuena P. Barrancita, V. Constitución; Pérez Marcos, Godoy; Galimberti Emilio, P. Arrieta; Meres T. Ulla Vda. de, Bombal; Oliva A. encón, S. Teresa.

Rosario. — Vejez: Ferrero A. Franco de Bovero Lucía R. Vda. de, Cabrera M. Dolores, Ercila M. Antolini Vda. de, García Arturo Juan, Flores Evaristo y Sra., Gallina José, Oliana L. Fontana Vda. de, Mansilla Dolores, Silva Severino y Sra., Posner Agustín y Sra., de Rosario; Gatina Roberto, Funes; Petea Alonso Valentín y Sra., Cabrera Josefa, Granero Salvador, Gallán Clodomira, Cruz J. Francisco, Pío, Samacoli Federico, Pastorini C. Spósito Vda. de, Clattaglia Ugolino, García Maiparida Ramón, Pongiglione J. B. Ángel, Nava J. Molina Vda. de, Siscia A. Lucio Vda. de Monarcas F., Almada Vda. de, Pablo J. Domínguez de, Corvalán Y. Molina Vda. de, de Rosario; Pavo L. Danio Vda. de, V. Gdor. Gálvez; Pe[illegible] Francisco, Zavalla.

Invalidez: Lucena José María, Richeri Yure Juan, Endriza Fernando Latorre Ventura, de Rosario.

DENEGADAS. — Gómez Sergio, General Obligado; Hernández M. E., Rosario; Leiva J. Morales Vda. de, Santa Fe; Manalle R. Sosa Vda. de, San Genaro.

AMPLIADAS. — En su asignación: Gómez J. Erminda, Rosario.

Extensivas a su cónyuge: Bielli A. Jorge, Carabajo E. [illegible] Gamboa Francisco, Santa Fe; Bulario Segundo, Rosario; Muga Luis, Vera; Merlo Primitivo, San Justo.

METEOROLOGICAS

Ha reinado ayer tiempo variable, registrándose un leve descenso de la temperatura. La máxima, se nos informó en el Colegio la Inmaculada Concepción fué de 13 grados con 6 décimas. La mínima 8 grados. El barómetro marcó 761—99. La dirección del viento sursste, con una velocidad de 15 kilómetros por hora. La humedad relativa 80 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió sobre la zona del litoral, la siguiente información sobre el tiempo para hoy:

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

PARANA, AGOSTO 4 DE 1947

Hidrómetros	Altura	creció	bajó
RIO PARAGUAY			
Formosa	5.39	—	0.60
Bermejo	4.29	0.01	—
ALTO PARANA			
Puerto Aguirre	10.17	0.33	—
Posadas	1.29	0.03	—
PARANA SUPERIOR			
Corrientes	3.07	0.18	—
Esquina	3.06	—	0.01
PARANA MEDIO			
La Paz	3.02	—	0.04
Pueblo Brugo	3.05	—	0.05
Paraná	2.53	—	0.05
PARANA INFERIOR			
Diamante	3.30	—	[illegible]
Rosario	2.90	—	[illegible]
San Pedro	1.75	—	0.10

Altura probable el día 12/8/47: Paraná, 2.43; Rosario, [illegible].

Origen de las Actividades Delictuosas que Desarrollan Menores Constituídos en Banda

El Rol del "Reducidor"

En distintas oportunidades, este diario se ha ocupado acerca de los diversos delitos contra la propiedad, cometidos por menores constituídos en banda, y a las causas determinantes de esas frecuentes organizaciones de niños convertidos en delincuentes. Hemos dicho y seguimos afirmando que, el origen principal de la existencia de bandas de precoces malhechores, no debe ubicárselo siempre en el ambiente de corruptela en que viven o bien de la escasa o ninguna custodia que se ejerce sobre los mismos, ya sea por parte de los progenitores o cuidadores.

La verdadera causa hay que buscarla allí precisamente, donde se ha mostrado desinterés inexplicable por llegar. Nos referimos a la lacra de "reducidores", que a la postre son los verdaderos instigadores en la consumación de esos delitos.

La policía ha comprobado muchas veces, la existencia de los "reducidores" en la organización de las gavillas de delincuentes, ya adultos o menores de edad y, también muchas son las veces en que aquéllos han conseguido zafarse de las sanciones condignas de las leyes, ya por ocultamiento del verdadero rol que asumen en los hechos, ya por la despreocupación hacia las actividades de esos delincuentes, encubridores en unos casos o instigadores en otros de las incursiones extralegales cometidas por los afectos a apoderarse de lo ajeno.

Y nada más injusto que a los "reducidores" se les favorezca en tales situaciones con el ocultamiento, ya que si se buscara de ponerlos en la picota, ante el temor de que se les desenmascarara, no apañarían a los "discípulos de Caco", adquiriendo el producto de las sustracciones.



LOS "REDUCIDORES" son los verdaderos instigadores de las actividades delictuosas que desarrollan las organizaciones de precoces malhechores

Y éstos no hallarían la forma fácil de vender efectos robados, no bien los llevan a cabo y hasta obraría en ellos la prevención antes de peregrinar en el delito por temor a no poder "reducir" rápidamente y sin inconveniente alguno el producto de sus depredaciones.

Asimismo, se ha comprobado que, en muchos casos, los precoces delincuentes no actúan impulsados por la miseria o por vicio, sino facilitados por la existencia de los "reducidores", que le adquieren cuanto roban a cambio de escasísimas cantidades de dinero, de las cuales disponen en provecho propio para comprar golosinas o adquirir entradas para espectáculos públicos.

Como puede apreciarse, son distintas las causas que pueden obrar como factor determinante de la organización de gavillas de rateros, pero el principal motivo de que éstos se entreguen, sin mayores precauciones ni temores, es el ocultamiento o desconocimiento que se tiene sobre las actividades condenables de los "reducidores", que los inducen al delito en su propio beneficio.

Las autoridades policiales y judiciales tienen la misión de aplicar sanciones contra esos instigadores del delito, a fin de contribuir a combatir la delincuencia.

Los Legisladores Santafesinos que Terminan su Mandato en el Año 1948

Como dato ilustrativo, ofrecemos a nuestros lectores la nómina de los legisladores nacionales que representan a nuestra provincia y los senadores y diputados provinciales que terminan su mandato en los comienzos del próximo año.

DIPUTADOS NACIONALES

Arias José (Laborista), Barreiro Carmelo (J. Renovadora), Degreef Ramón (Laborista), Cámara Guillermo (J. Renovadora), Cuminetti Correa A. (Laborista), Corvalán Luciano R. (Independiente) y Ponce Ángel L. (Laborista).

Terminan su mandato 4 diputados nacionales Laboristas, 2 de la Junta Renovadora y 1 Independiente.

SENADORES PROVINCIALES

Dptos.: Belgrano: Molino Ángel E. (L.), Castellanos: Tavella Ricós F. (J. R.), Gral. López: Meiners J. (L.), Iriondo: Romegialli A. (L.), Las Colonias: Meiners J. (L.), S. Justo: Imhof Néstor A. (J. R.).

Terminan su mandato 4 senadores Laboristas y 2 de la Junta Renovadora.

DIPUTADOS PROVINCIALES

POR EL NORTE:

La Capital: Torres Miguel (L.), Las Colonias: Bruera Raúl L. (J. R.) y Roselli Rodolfo (L.), Castellanos: Botino Alberto C. (J. R.) y Lovaglio Oreste (J. R.), San Jerónimo: Costa Santiago L. (J. R.) y Rossi Nazareno C. (L.), San Cristóbal: Avila Segundo P. (L.), San Martín: Marchetti Adero E. (D. P.), Gral. Obligado: Muro Alberto (L.), 9 de Julio: Romero Rodolfo A. (I).

POR EL SUR:

Rosario: Amatto Arturo N. (J. R.), Casari José A. (I.), González Emilio (J. R.), Marini Ángel C. (L.) y Robirosa Pedro E. (I.), Iriondo: Croisgnani José (L.) y Perero Juan (L.), Caseros: Galdiz Oscar N. (L) Gral. López: Rubino Adolfo V. (J. R.).

Terminan su mandato 8 diputados Laboristas, 7 de la Junta Renovadora, 4 del Partido Independiente y 1 Demócrata Progresista.

De acuerdo con esos cómputos, no habrá elecciones en cinco departamentos, a saber: Constitución, San Lorenzo, Garay, San Javier y Vera.

La Liquidación en la Casa Gath y Chaves



Con todo éxito se inició ayer en la Casa Gath y Chaves de nuestra ciudad, la Liquidación tradicional de Invierno, siendo insuficiente el personal para atender a los numerosos clientes que concurrieron. En la nota se aprecia un aspecto de uno de los salones de ventas, en la tarde de ayer.

Pago a los jubilados y pensionados del Instituto Nacional de Previsión

La gerencia de la Sucursal Santa Fe del Banco de la Nación, hace saber a los interesados que a partir de hoy se realizará en esa institución bancaria el pago de jubilaciones y pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social, Sección Ley 10.650.

El detalle de los pagos es el siguiente:

Hoy, Pago de Jubilaciones: 1er. turno: de 16 a 16.45 horas del No. 557 al 35.611. 2o. turno: de 16.45 a 17.30 del Nº 35612 al final.

Mañana, Pago de pensiones: 1er. turno: de 16 a 16.45 horas, del Nº 207 al 18.380. 2º turno: de 16.45 a 17.30, del 18.381 al final.

Se hace saber a los interesados, que deberán presentarse indefectiblemente los días y horas indicados para cobrar sus haberes, en razón de que los recibos impagos serán devueltos a la Caja el día 9 del actual.

Devolución de Descuentos en el Correo Central

La Jefatura del 5º Distrito de Correos y Telecomunicaciones de nuestra ciudad ha recibido algunas liquidaciones de devolución de los descuentos realizados al personal durante el período 1932-1935. Como se conoce el actual domicilio de cada uno de ellos, se nos solicita lo hagamos público a fin de que los interesados concurran a la Contaduría del Correo a cobrar los cheques. En caso de que el interesado hubiese fallecido se espera que se presenten los derechos habientes con la documentación respectiva a la mayor brevedad.

ALARMA DE SOBORNO DENTRO DEL FUTBOL

Los círculos futbolísticos metropolitanos han sido sacudidos violentamente por la aparición de concretos que habrían puesto de manifiesto en una forma clara la existencia del soborno dentro del profesionalismo de la A. F. A. pero esta vez en una forma más amplia y mejor organizada que nunca. Los tentáculos de esta repugnante organización habrían ya aprisionado numerosas víctimas y no es difícil que hoy mismo sean dados a conocer nombres y hechos llevados a cabo en los que estarían comprometidos jugadores, dirigentes y hasta algunas entidades.

El toque de alarma ya ha sido escuchado en la Capital Federal y a estas horas serán muchos los que tratarán de ponerse a salvo, porque parece que la justicia ha tomado cartas en el asunto.

GIMNASIA Y ESGRIMA VENCIO A REPUBLICA

En el estadio de ASOEM se jugaron anoche dos partidos correspondientes al torneo "Apertura" de primera división de la Asociación Santafesina de Basquetbol. En el primero de ellos Gimnasia y Esgrima logró imponerse a República del Oeste por 38 a 21.

Posteriormente se enfrentaron Sporting y Ferroviario; éste cotejo fué visiblemente favorable al cuadro de la Avenida Facundo Zuviría, que alcanzó la victoria por 35 a 19.

El certamen prosigue esta noche en el gimnasio de Regatas Santa Fe con los partidos que consignamos en lugar aparte.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2, 2.22; bajó 0.08. Calado máximo admisible del puerto, Canal de acceso e interior puerto 19 pies 3 pulgadas.

Hubo Lesionados en Incidentes que se Registraron en Distintos Lugares

Frente a un despacho de bebidas existente en las inmediaciones de calles Dorrego y 10 de Noviembre, se produjo la noche anterior, un incidente del que fueron protagonistas Domingo Franco, argentino de 42 años, soltero, carente de ocupación y de domicilio, y Primo Bionga, italiano de 49 años, casado, con domicilio en calles 25 sin nombre y San Jerónimo.

A las 22.30 los nombrados sostuvieron, en el lugar indicado, un cambio de palabras, originado por cuestiones del momento, y en su transcurso, el citado Franco atacó a su antagonista con una botella vacía que llevaba dentro de una bolsa, con la que le aplicó golpes en la región occipital, causándole una lesión cortante, de relativa importancia, de la que fué atendido en la Asistencia Pública, siendo después trasladado a su domicilio, donde se asiste, en observación. Franco está detenido y se instruye el sumario correspondiente.

INCIDENTE EN ALTO VERDE

Personal de la comisaría de Alto Verde tuvo que intervenir, en la noche anterior, en un incidente desarrollado en un despacho de bebidas situado en ese distrito, del que resultó lesionado Agustín Martínez, de 40 años.

En estado de ebriedad, el nombrado entabló una discusión con Eugenio Zárate, de 41 años, domiciliado en Calchines 1781 el cual le dió un fuerte empellón, a raíz del cual dió aquél en una columna, produciéndose, a raíz de ello, una lesión cortante de relativa importancia, sobre la ceja derecha. Fué atendido en la sala de primeros auxilios del distrito, se detuvo al agresor.

LO AGREDIO CON UN PALO

En las cercanías de su domicilio, existente en F. Díaz Colodrero entre [illegible] y Avenida Argentina, Santiago [illegible] Coronel, de 33 años, soltero, [illegible] sostuvo un altercado con Vicente T[illegible], de 41 años, albañil, a quien atacó con un palo y lo golpeó en la cabeza, ocasionándole contusiones. Fué atendido en la A. Pública. Coronel fué detenido e instrúyese sumario.

Se ha informado del hecho al juez en lo correccional en turno, doctor [illegible].

Denuncian la rebaja de condiciones de trabajo a viajantes de comercio

La Federación Argentina de Agentes Comerciales, con sede oficial en la ciudad de Buenos Aires, en representación de 21 entidades gremiales de los viajantes de comercio de toda la República ha elevado sendos memoriales al Presidente de la República, Ministro del Interior y Comisión contra el Agio denunciando que, invocando menores utilidades motivadas por la aplicación de las medidas contra la especulación, muchos empleadores pretenden imponer a sus viajantes de comercio una sensible rebaja en sus condiciones de trabajo, mediante la disminución del porcentaje de comisión, reducción de las ventas a su cargo o suspensión de las mismas.

Manifiesta la entidad recurrente que el gremio está plenamente identificado con los propósitos de procurar una rebaja en el costo de las subsistencias, habiendo propiciado desde hace varios años, por los órganos de expresión de sus entidades representativas, la adopción de medidas conducentes a tal finalidad. Pero estima que tal propósito se vería desvirtuado si se lograra que el menor costo de las mercaderías se lograra a costa de las remuneraciones de la clase trabajadora.

En su presentación expone la FADAC las circunstancias que en los últimos años han conspirado contra la economía de los viajantes (suspensión y limitación de ventas, aumento de los gastos de viaje, [illegible] de nafta y neumáticos, elevación del precio de patentes provinciales, mayor precio de la nafta, etc.), y afirma que no han recibido mejoras que compensaran tales perjuicios.

Termina solicitando se adopten medidas que prohiban a los empleadores modificar en sentido desfavorable, los contratos de trabajo con sus viajantes de comercio, cualquiera sean las condiciones en que éstos estén remunerados.

Normas para designación de maestros especiales

Es de interés público el reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Nación y dado a conocer por el Consejo Nacional de Educación y comunicado a la Inspección Nacional de Escuelas, con asiento en Santa Fe.

Fija normas para la designación de maestros especiales y su parte dispositiva dice así:

Art. 1o.— Limítase los efectos del decreto 4496, de fecha 22 de febrero de 1946, a las Escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, que funcionan en la Capital Federal y en las capitales de las provincias.

Art. 2o.— En las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación ubicadas en provincias, territorios y colonias nacionales, a falta de aspirantes con título nacional, se designarán personas que acrediten capacidad, en la forma que lo determine la referida repartición.

Asoc. del Personal de Hospitales y Sanatorios (Comisión Interventora)

Conforme a lo resuelto en la asamblea general realizada el 30 del mes anterior, se reunieron los miembros elegidos para integrar la Comisión Directiva de la Asociación del epígrafe, haciéndolo en la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, sita en calle San Lorenzo 4198. En tal oportunidad se efectuó la distribución de cargos, labrándose el acta respectiva, quedando en consecuencia la C.D. formada así: Presidente, José Paroni; secretario general, Lucía Brun; secretario gremial, Santos Rivero; secretario de actas, Alfonso Valli; tesorero, Adolfo Blanco; vocales, Ignacio Sotelo y María Bessi. Elegida la misma, acto seguido se entró a considerar todas las gestiones realizadas con respecto a la posesión de la C. Directiva, presentando a la vez la documentación correspondiente a la Secretaría de Trabajo y Previsión, quien a su vez después de llenar los requisitos otorgó a los mismos el certificado de reconocimiento por vías legales a las nuevas autoridades de la entidad.

Trátase de inmediato poner en conocimiento a las Administraciones de los Hospitales y Sanatorios, la resolución de la Asamblea General, para que éstas a su vez dispongan, el reconocimiento de las nuevas Directivas de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios. Se solicitará a la C.G.T. Delegación local a la que está afiliada la entidad, el asesoramiento de la misma, pues, desean los integrantes que nadie más que la misma puede en este caso como la Central Obrera guiar a los trabajadores por el mejor desenvolvimiento en sus intereses netamente gremiales, solicitar también a la misma delegados para que conjuntamente, a la Comisión Interventora, visiten a las Administraciones de Hospitales y Sanatorios para tratar en ese sentido de vincular las partes con el sano propósito que aspiran los empleados y obreros Sanitarios, dejar asentados ante los mismos, la equivocación de la ex-comisión, dejar expresa constancia y garantías ante todo el pueblo la misión sagrada de ese cuerpo, garantizando una vez más que la altura encomiable de los Sanitarios debe figurar en primer término entre las organizaciones.

Promovió un Incidente y se Resistió a la Policía

Personal de la división judicial de la policía instruye un sumario relacionado con un incidente ocurrido en Recreo, el que, a no mediar circunstancias fortuitas, pudo haber derivado en un hecho de graves consecuencias.

De acuerdo con los datos suministrados por la autoridad, a las 19.30, Enrique Sicher de 53 años, casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad, en Avda. Freyre 2653, se encontraba de visita en casa de su amigo Pablo Merkle que vive en el citado distrito, en cuyas circunstancias llegó otro vecino del lugar de nombre Yolando Cecres, de 30 años, que se hallaba ebrio, quien pidió hablar con el dueño de casa. Atendido por éste, al poco rato se sintieron gritos en demanda de auxilio que profería Merkle, a raíz de que el beodo intentó agredirlo con un cuchillo interviniendo entonces Sicher y Carlos Ma[illegible], en defensa del agredido, oportunidad en que el desordenado se dió a la fuga. Al tener conocimiento de lo ocurrido, intervinieron el cabo de policía Ciri[illegible] Escobar y el agente Sinforo[illegible] Avalos, a quienes se resistió cuando pretendieron detenerlo en [illegible] estancia Ciucellas, donde trabaja de peón. Luego de forcejear un rato fué reducido y llevado a la comisaría del distrito. Al intervenir la policía, el beodo había pretendido agredir también al capataz de ese establecimiento y a su esposa por haberle reprendido.

El movimiento portuario

En los momentos el movimiento del puerto de nuestra ciudad es de regular importancia. No hay ultramarino alguno y las operaciones se concretan al movimiento de buques de bandera nacional.

—Cargaba ayer el buque tanque No. 3 un importante cargamento de aceite crudo de lino que se destina a Buenos Aires.

—Procedente de Corrientes entró la lancha Astar Vito con un importante cargamento de tortas de lino destinada a la Com. Nacional de Granos y Elevadores.

—La lancha Pinto, entró procedente de Buenos Aires, con un cargamento de maderas de importación para una firma comercial de esta capital.

Prosigue sus Estudios Plásticos en Bs. Aires el Pintor Antonio Aragón

Se halla en la capital federal, prosiguiendo sus estudios plásticos, el joven pintor local Sr. Antonio Aragón, quien ha sido becado por la Comisión Provincial de Cultura de Santa Fe y realiza su perfeccionamiento pictórico en la Escuela Superior de Bellas Artes que es dirigida por el destacado pintor Alfredo Guido.

El pintor Aragón es una figura conocida en nuestro ambiente artístico, pues ya ha expuesto sus obras en los salones del Museo Provincial y del Museo [illegible], así como también en la Biblioteca "Mariano Moreno". Ha concurrido con sus trabajos a los salones de Comodoro Rivadavia, Resistencia, Córdoba, Rosario, y Reconquista, [illegible] realizado muestras individuales en San Jorge y en el Club Social de Paraná, bajo los auspicios del Museo Provincial de Bellas Artes de Entre Ríos.

El artista local ha evidenciado en sus presentaciones poseer grandes dotes de colorista, todo lo cual le asegura una labor fértil y amplia en el principal instituto de arte del país, permitiéndole su estada en Buenos Aires frecuentar el ambiente artístico metropolitano y seguir de cerca el movimiento estético de toda la República y del extranjero a través de las muestras y conferencias.

Información de la Municipalidad

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el comisionado Municipal, señor Benigno Cavigliuri, quien se dedicó al estudio de diversos asuntos.

—Se trasladó después a la Casa de Gobierno donde realizó gestiones para obtener la entrega a la Municipalidad de $ 500.000 que se destinarán al pago de sueldos al personal de empleados y obreros y cubrir el déficit producido en el servicio urbano de pasajeros.

MEDIDAS ADOPTADAS

La Inspección General, en cumplimiento de las instrucciones que ha recibido, ha dictado medidas a fin de que los propietarios de inmuebles, ubicados en el radio urbano, construyan veredas y tapiales como lo dispone la ordenanza en vigencia.

—Así mismo se han adoptado medidas para impedir que se arrojen aguas servidas a la vía pública, y se ha resuelto ante las comprobaciones que hay calles que aparecen llenas de aguas y en esa forma están días y días, no tratándose solo de una calle sino de muchas en distintas zonas de la ciudad.

Conferencias auspiciadas por el Circ. de Profesores de Enseñanza Secundaria

Del Prof. Gustavo A. Fester, en el salón de actos de la Fac. de Química

El miércoles 13 del actual a las [illegible] y 30, con el auspicio del Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria, el profesor Gustavo Fester pronunciará una conferencia sobre el tema "Los carbones y las asfaltitas del país".

Dicha disertación tendrá como base los estudios realizados por el profesor Fester en los yacimientos argentinos.

La entrada será libre.

Del Prof. Francisco Sierra, en el Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Ha despertado interés el anuncio de la conferencia que pronunciará sobre "El gaucho y los elementos sociológicos que lo definen", con el siguiente temario: "Transformación de las razas aborígenes en América a raíz de la conquista. El gaucho. Sus orígenes. Espíritu gauchesco en el pasado. Panorama actual".

El acto lo auspicia el Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria, de Santa Fe, y la entrada es libre.

El Orden

Práctica Olvidada por Nuestros Agricultores

EN UN DISCURSO pronunciado el sábado último en el acto inaugural del gran certamen Agrícola, Ganadero e Industrial que en la ciudad de Rosario realízase anualmente, se dijo que es preciso revolucionar la chacra argentina y darle al agricultor la educación necesaria que lo habilite para evolucionar con inteligencia y de acuerdo con las circunstancias periódicas por las que pasa el campo argentino. En la actualidad el agricultor siembra trigo, oleaginosas y un poco de maíz. La huerta en el mejor de los casos no va más allá de lo estrictamente necesario para el consumo.

Esta última referencia del orador nos obliga a repetir ciertas consideraciones que en el pasado hemos formulado al tratar expresamente un factor que incide cada vez más desfavorablemente sobre la economía del colono, quien debe convencerse que aunque le será fácil superarse material y moralmente si se empeña en forma integral, sólo por una excepción le será, sin embargo, permitido darse el lujo, frecuente en pasadas épocas, de amasar, en pocos años cien, doscientos o más miles de pesos de utilidades líquidas.

Aparte de la falta de una conveniente diversificación de actividades, el aludido factor está representado por el abandono de ciertas prácticas que estuvieron, en general, activas entre nuestros primeros agricultores, quienes si tenían arraigado el espíritu del ahorro, tenían también la habilidad y decisión de buscar lo que los colocaba en condiciones de ahorrar. Entonces para el uso diario de la familia y sus peones, aparte de la elaboración del pan en el propio horno, manteníase en plena producción una modestísima granja, de cuya huerta, junto con el prolijo cuidado de algunos animales apropiados, conseguíanse los principales artículos para la alimentación. Para nuestros primeros colonos el comprar hortalizas y legumbres en los negocios del respectivo pueblo —ya que el verdulero ambulante no existía por aquella fecha en la campaña— hubiera constituído una nota de descrédito. Todo lo obtenía el colono del propio esfuerzo. Además de los productos de la huerta con todas sus variedades, no le faltaba la miel, ni el queso, ni la manteca, ni los embutidos, las grasas, los huevos y gallinas, ni las frutas, hasta disecadas, etcétera, consiguido todo en la propia chacra, con un apreciable ahorro diario que contribuía a que al fin del año, el rendimiento de la cosecha pasara casi íntegro al rubro de las ganancias, aparte de que muchos de los excedentes de las citadas actividades eran modestamente comercializados en la planta urbana, grande o chica, en la que siempre había clientes ansiosos de adquirir productos frescos, lo que no dejaba de redituar buenas sumas.

No escribimos estas líneas bajo la sugestión de algún tratado de economía rural. Nada de eso. Estamos trasladando al papel lo que personalmente hemos visto hace ya mucho, pero que vive en el recuerdo con toda su intensidad y que es el que nos induce a lamentar la ausencia de una realidad cuyo alcance social ignoraban, talvez, sus propios autores a quienes únicamente movían el espíritu de ahorro y el ansia de su emancipación económica que les hacía infatigables para el trabajo.

Tan laudables prácticas han desaparecido, hoy, casi por completo de nuestra jurisdicción rural. El colono se ha vuelto sumamente cómodo y, como los moradores de la planta urbana, espera inactivo a los proveedores a que le traigan todo: el pan, la lechuga, las cebollas, los porotos, los tomates, la fruta y hasta el humildísimo perejil para condimentar sus comidas, mientras junto a su vivienda la tierra feracísima cúbrese, improductiva, de malezas sin que se encuentren ni rastros de las huertas y plantaciones frutales de los primeros agricultores. Se ha dedicado a disfrutar las ventajas de la civilización como él las entiende pagando por ellas un precio que, al final, le absorbe íntegro el producido de las cosechas, y, así es, cómo quedan a la vista las consecuencias que hoy se lamentan, buscándoles causas donde en realidad no se han de encontrar lo suficientemente explicativas desde que no se va al análisis de la cuestión tal como acabamos de hacerlo.

Apenas se reflexione sobre lo que esta inconsciente holgazanería rural representa para la economía particular y general, destácase la necesidad de reaccionar, despertando entre nuestros colonos un espíritu más comprensivo de su propia economía a fin de que resuciten y pongan en marcha las prácticas sanas y fecundas que le ayudarán a aliviar enormemente su presupuesto anual en la forma clara y precisa que dejamos ligeramente diseñada.

Sin duda que la sensación de la propiedad de la tierra influía sobre los agricultores a que nos referimos. Pero sea lo que fuere, la huerta familiar constituye un capítulo interesantísimo cuyo alcance debe inculcarse a nuestros trabajadores del campo por el valor, podríase decir trascendental que encierra. Entonces también había malas cosechas y en más de una ocasión la comercialización estuvo por los suelos. Sin embargo, los colonos triunfaron, llegando a superarse al término de poco tiempo. Tenían, como hemos dicho, el espíritu del ahorro y sabían buscar, a fuerza de trabajo, lo que hacía posible ese ahorro a saber el peso. Miles de fortunas rurales reconocen como uno de sus principales factores integrantes, en sus comienzos, por lo menos, las prácticas a que acabamos de referirnos.

A título de complemento agregaremos que lo expuesto en virtud de nuestros viejos recuerdos, lo comprobamos, no hace mucho, en una colonia del sud de Córdoba donde nos sorprendió encontrar un colono entregado de lleno a las prácticas relatadas— el único de la zona— quien, mientras los demás luchaban con serias dificultades económicas, él estaba amasando rápidamente un sólido bienestar, pues, según propias manifestaciones, cubría todos sus gastos con el producto de su bien cuidada granja familiar.

Muestra de Cesáreo Bernaldo de Quirós

Para el 16 del corriente se anuncia la inauguración oficial de la 3a. Exposición de Cesáreo Bernaldo de Quirós en nuestra ciudad, que reunirá en las salas del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, las obras más significativas de su última producción, que comprende el período 1941-47. Esta fecha está condicionada a la posibilidad de conseguir los medios de transporte para traer muchas de las grandes piezas en sus marcos y bastidores, pues en caso contrario habrá que preparar aparatos especiales para enrollar las telas, lo que podría exigir una demora, como ocurrió cuando se trajo la serie de "Los Gauchos" que se exhibe igualmente en el Museo.

Este importante conjunto del eminente pintor argentino será absolutamente nuevo para el público de Santa Fe y del interior del país, pues solamente una parte del mismo fué exhibida en su exposición individual del año pasado en la Capital Federal. El resto es desconocido aún para Buenos Aires, pues son cuadros que fueron pintados o terminados después de aquella exposición.

Entre los primeros figura el famoso "Matadero", vasto lienzo de acento épico y de recio costumbrismo que ha sido señalado por la crítica como una de las obras capitales del ilustre pintor entrerriano. Y entre los segundos, o sea, los absolutamente inéditos, se incluirán en esta exposición las dos últimas series pintadas por Quirós, sobre temas inspirados en la carreta nacional y los paisajes de Entre Ríos, además de naturalezas muertas con pescados del Paraná y recientes retratos y desnudos.

Quirós expuso ya dos veces en Santa Fe ambas en el Museo Provincial de Bellas Artes: la primera en 1937, a su regreso de Europa y Estados Unidos, y la segunda en 1945. Esta será, pues, la tercera vez que se asoma a nuestra ciudad con su obra magnífica, eligiéndola entre todas las del interior del país, para mostrar, por primera vez un sector importante de la misma.

La Dirección General de Bellas Artes ha resuelto dar a la inauguración de las obras de Quirós toda la importancia que el excepcional acontecimiento artístico merece, habiendo dispuesto, para ello, extender la invitación oficial a los gobiernos de las provincias del litoral, por entender que se trata de una exposición y de un pintor que pertenecen a toda esta región del país.

Vacilaciones que no se Justifican

Muchos ciudadanos, especialmente entre el sector de la juventud, que con desinterés personal y embuidos únicamente por su patriotismo, abrazaron la causa de la Revolución, en la confianza de que el país, con la victoria del movimiento estaba llamado a ver desaparecer para siempre, las antiguas corruptelas entronizadas en la administración pública, no dejan de manifestar su extrañeza al comprobar que no pocas de aquellas anormalidades aun sobreviven, no obstante el rotundo triunfo conseguido.

No caben dudas que resulta dolorosa semejante comprobación, que el primero en repudiarla es nada menos, como es lógico, el mismo líder máximo de ese movimiento sin precedentes, ya que en más de una circunstancia, se ha referido a esa ingrata situación. Pero ese estado de cosas, bien reducido, por cierto, en comparación con los desbordes del pasado, erigidos en sistema, no puede hacer vacilar a los ciudadanos conscientes de su misión en esta hora del renacimiento argentino. Al contrario tales fallas deben constituir un estímulo para las enérgicas reacciones.

La obra de la Revolución no es de un día. Es una larga lucha que tiene que cumplirse con el esfuerzo de todos los buenos que, si ayer combatieron por el éxito comicial, deben continuar, hoy, empeñándose en depurar cuanto de indeseable se infiltró en el impulso multitudinario que condicionó la presente situación.

No sólo el elemento advenedizo que, calculando que la revolución podía constituir un medio para satisfacer ambiciones personales se adhirió a la misma en el transcurso de su evolución, sino también entre aquellos que figuraron desde el primer momento en sus filas encuéntranse quienes por sus procedimientos han resultado verdaderos presentes griegos. Estos son, precisamente, quienes con su inconducta, originan las vacilaciones a que nos referimos.

Reconocemos que tanto los incomprensivos que se comportan deshonestamente, como aquellos que, pudiendo eliminarlos, no lo hacen, incurren en graves responsabilidades. Tanto los unos como los otros actúan al margen de la revolución cuyos austeros principios se mantienen incólumes, aunque haya individuos que por maldad o por incomprensión, se permiten infringirlos.

En todas las causas más nobles, se da el mismo fenómeno, pero no por eso debe perderse la confianza en esas causas. De ahí la necesidad de la lucha constante para que el ambiente se purifique, y esa lucha sólo pueden sostenerla los espíritus fuertes que se han identificado con la bondad de los principios. Estos cuando cuentan con la labor tenaz de aquellos espíritus selectos se impondrán al fin para bien de la sociedad. La consolidación de las grandes conquistas es siempre lenta y ella únicamente se da en virtud de los caracteres bien templados, que son a los que, sin duda, apela el General Perón, cuando afirma la necesidad de depurar.

A los ciudadanos que mencionamos al comienzo de estas líneas, correspóndeles, en consecuencia, sobreponerse a las lamentables impresiones y redoblar sus esfuerzos a fin de que lleguen a conjugarse con lealtad los postulados sostenidos por esta revolución que, día a día, no obstante todas las dificultades, se está imponiendo en forma irreductible, revelando la plenitud de la patria.

Alcanza Nuevamente Valores Elevados el Intercambio Comercial Argentino

En el mes de mayo último el intercambio comercial argentino fué de más 802 millones; esta cifra marca el valor más alto registrado hasta la fecha. Por primera vez desde diciembre de 1941, el saldo del intercambio arroja una cifra negativa, que llega a más 25,1 millones.

Cabe recordar que las exportaciones se computan a un tipo de cambio inferior al utilizado para las importaciones, de modo que una vez efectuado el ajuste correspondiente, este saldo negativo ha de convertirse en uno positivo.

DISMINUYERON EL VALOR Y LA CANTIDAD DE LAS EXPORTACIONES

Las exportaciones de mayo señalan cantidades inferiores con respecto a las del mes de abril. Las exportaciones de carnes alcanzaron a la mitad de las utilizadas en ese mes, por causas transitorias. En cambio aumentaron las exportaciones de cereales y lino, en mayor proporción en lo que respecta a valores que en lo referente al tonelaje. Han sido exportadas en total 618 mil toneladas con un valor de 399 millones de pesos, lo que representa una disminución de 15 o/o y un aumento de 21 o/o, respectivamente, comparado con mayo de 1946.

LAS IMPORTACIONES DE MAYO VOLVIERON A SEÑALAR UN MAXIMO

El valor de lo importado en mayo alcanzó a más 411 millones, cifra que sobrepasa todo lo registrado hasta la fecha en un lapso similar. La cantidad de las importaciones, que llega a 886 mil toneladas, es superior a todo lo registrado mensualmente desde agosto de 1939.

Los rubros de incrementos más notables son: "Maquinaria y vehículos", que cuadruplica tanto en valor como en cantidad los guarismos de mayo de 1946; y "Hierro y sus artefactos" y "Metales y sus artefactos". En los valores de "Textiles y sus manufacturas" se observa un gran aumento que no es acompañado por un movimiento similar en las cantidades. Esta disparidad debe atribuirse en primer lugar a los mayores precios.

EL PRIMER COMPRADOR DE PRODUCTOS ARGENTINOS EN MAYO FUE ESTADOS UNIDOS. EL REINO UNIDO PASO A SEGUNDO LUGAR

El Reino Unido, que había ocupado en los meses anteriores el lugar de primacía entre los compradores de productos argentinos, ha cedido esa posición a Estados Unidos. El primero que había adquirido en abril una tercera parte de nuestras exportaciones compró en mayo menos de un sexto. Estados Unidos pasó de menos de un séptimo a más de un sexto. Más alejados figuran Brasil y Francia y luego Suiza, Italia y Bélgica, en este orden.

ES NOTABLE EL INCREMENTO QUE SE OBSERVA EN LAS IMPORTACIONES PROVENIENTES DE ESTADOS UNIDOS

Se han efectuado en Estados Unidos durante el mes de mayo casi la mitad de nuestras compras en el exterior.

El Brasil volvió a segundo en importancia, con poco más de la décima parte de lo importado. El Reino Unido que había ocupado el segundo lugar en enero, febrero y marzo—continuó disminuyendo en importancia relativa. En cuarto lugar figura Italia, seguida de cerca por Bélgica y Francia.

Visita Santa Fe la intelectual Sra. María Saravia de Saavedra

En la tarde de ayer se hizo presente en nuestra redacción la señora María Saravia de Saavedra, conocida intelectual argentina, que ha realizado una amplia obra de divulgación americanista y en favor de la paz por las repúblicas de Chile, Perú, Bolivia y Uruguay, habiendo disertado sobre temas de esa misma índole en la mayoría de las capitales de provincias argentinas.

Su viaje a nuestra ciudad obedece al deseo de pronunciar conferencias acerca de la confraternidad argentina, americana e internacional y con tal motivo, visitará a las autoridades provinciales y municipales, a fin de disponer todos los detalles relativos a sus próximas disertaciones ante el público de nuestra capital, que tuvo oportunidad de escucharla en el año 1938, cuando realizó una jira de igual naturaleza.

Varios Legisladores en una Reunión de Camaradería



Ayer, en un restorán central, se reunieron varios legisladores y amigos políticos, efectuándose una comida de camaradería, luego de la reunión realizada por la Junta Provincial del Partido Peronista en la que, entre otras cosas, resolvió fijar la fecha del 21 de setiembre próximo para la elección, por el voto directo de los afiliados, de 42 delegados de la Provincia al Congreso Nacional Peronista. Igualmente resolvió en dicha reunión, confirmar a todos los integrantes de las Juntas Departamentales Peronistas y Comisiones Inscriptoras de Distritos, las que en adelante se denominarán respectivamente, Juntas Departamentales Organizadoras del Partido Peronista y Comisiones Organizadoras de Distritos, del Partido Peronista. En la nota gráfica vemos a los Sres. López, de la C. G. T.; diputados provinciales Cassari y Bonino; senador nacional Figueiras; diputados nacionales Díaz, Pirani y Ponce y el Sr. Gritti. Parados: Diputado provincial Sr. González Salmerón; diputado nacional Brugnerotto; diputados provinciales Costa, Sesan y Marini; senador provincial Lesce; Sr. Fernando Estrada y senador provincial Molino.

Actividades del Con. General de Educación

Ayer a la hora habitual concurrió a su despacho el presidente del H. Consejo de Educación Prof. Julio Fernández Hutter, quien luego de firmar los trámites correspondientes al movimiento administrativo del día, concedió numerosas audiencias al público.

Hoy el señor Fernández Hutter se trasladará a la ciudad de Rosario, para asistir a la iniciación de los trabajos de construcción del edificio para la escuela "República de Bolivia", en barrio Parque, ceremonia a la que concurrirá el embajador de Bolivia en la Argentina, doctor Gabriel Gonzálvez, acompañado por el ministro consejero, señor Alfredo Alexander y el agregado cultural a la embajada, señor Nicolás Ortiz Pacheco; también concurrirán autoridades provinciales, nacionales, etc.

Este acto forma parte del programa organizado por el Instituto de Cultura Argentino Boliviano, en celebración del 122 aniversario de la independencia del país hermano.

La nulidad de una asamblea solicitóse

Ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación se han presentado varios asociados del Sindicato de Enfermeros y Hospitales de nuestra ciudad radicando un recurso de amparo y solicitando la nulidad de la reciente asamblea realizada por la nombrada entidad y convocada por la Confederación General del Trabajo filial Santa Fe.

En el extenso escrito tachan de ilegal la convocatoria y piden la nulidad de la misma como así las resoluciones que en ella se adoptaron en nombre del Sindicato.

El Juez Dr. Rovere, ha dado trámite al recurso y como medida previa ha resuelto solicitar informes al Delegado de la Confederación General del Trabajo filial Santa Fe y a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión para que informe dentro del término de 48 horas.

Debe Reestructurarse la Escala de los Impuestos en la Ciudad de Reconquista

Continuando con la serie de publicaciones referentes a la evolución progresista de esta ciudad, y de los problemas atinentes a su desenvolvimiento, nos ocuparemos en el presente comentario de una anomalía que origina permanentes censuras de quienes se consideran sus verdaderos damnificados. Los mandatarios que surgieron de las confabulaciones oligárquicas y del nepotismo, cuyo régimen nefando se desplomó para bien de la República con el entronizamiento del gran líder, el General Perón, gobernaban no para labrar el bienestar y la felicidad de la masa ciudadana sino que la influencia oficial pesaba tan sólo a favor de una minoría privilegiada y plutocrática. Fruto de esas ominosas prerrogativas del pasado, que cayó hecho añicos al empuje redentor de las multitudes argentinas cansadas de las desigualdades sociales, es la anomalía que se comprueba en la población norteña al respecto de las cargas impositivas de orden municipal. Los tributos que la Municipalidad de Reconquista exige a sus muchos contribuyentes o estar a las razones de sus habitantes carecen de un análisis circunspecto y, en general, es la resultancia de la improvisación y del favoritismo execrable a todas luces. Vamos a aportar ejemplos prácticos para corroborar las aseveraciones que aduciremos, facilitados por aquel progresista y dinámico vecindario en nuestra corta estada.

La inmensa mayoría de los contribuyentes se preguntan, con lógica inobjetable, ¿cómo es posible que los solares situados en el centro de la ciudad paguen iguales gabelas que los ubicados en la zona suburbana? ¿Acaso no sabían los señores ediles que los terrenos emplazados fuera de la periferia céntrica tienen un valor mucho menor que los que han sido ganados por la expansión edilicia? Hemos visto que en la jurisdicción auténticamente urbana, existen todavía innumerables baldíos, fenómeno que se constata por el hecho político que aludimos al principio de esta elucubración periodística o sea la de amparar a los favoritos o parientes del tiempo en que no se gobernaba para el pueblo trabajador.

Es injustificable la existencia de espacios libres en la planta urbana, de dominio privado, cuando nadie halla ni siquiera un rancho para alquilar. Con la prueba se revela, conforme se estilaba en las administraciones precedentes, que se buscaba proteger los bienes de algunos particulares, aunque las decisiones oficiales gravitan, cosa que ha resultado real, en detrimento del progreso y de la población. Sus propietarios excepcionales sabían que con el incremento populativo y de la expansión constructiva sus baldíos se irían valorizando extraordinariamente, tanto que, en la actualidad algunos de ellos hoy representan riquezas considerables.

Era la época que las instituciones democráticas, merced a la falacia de los gobernantes, estaban al servicio de unos cuantos astutos. Las franquicias que han disfrutado algunos pobladores de la progresista localidad norteña han incidido para aumentar la fortuna de los paniaguados de la administración, mientras los modestos moradores suburbanos han perdido sus solares en virtud de los crecientes derechos impositivos. Hasta los presentes momentos, según los datos que se nos proporcionó, la injusticia continúa prevaleciendo, vale decir, los dueños de solares céntricos pagan en concepto de luz, limpieza, etc., iguales cantidades que los propietarios linderos.

Ante tales testimonios urge rever las disposiciones municipales que rigen, ya que su subsistencia conspira abiertamente contra los postulados reivindicatorios del peronismo triunfador. Las cargas impositivas tienen que ser aplicadas partiendo de directivas más igualitarias.

No pretendemos que se exonere por completo de gabelas a los humildes poseedores de terrenos extraurbanos, pero tampoco es admisible que permanezca un estado de notorio privilegio. Estamos pasando por períodos de innegable reparación social y económica y es preciso que así se interprete.

El P. E. adhiérese al duelo por la muerte del Dr. Tomás Berreta

Adhiriéndose al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Tomás Berreta, Presidente de la República de Uruguay, y, ante el decreto del P. E. de la Nación, el gobierno de la provincia dictó el siguiente decreto:

"Visto el telegrama del Ministerio del Interior, dando cuenta del decreto de honores dictado por el P. Ejecutivo de la Nación, en ocasión del fallecimiento del Excmo. Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Don Tomás Berreta, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.) Adherirse al decreto de honores dictado en la fecha por el superior gobierno de la Nación con motivo del fallecimiento del Excmo. Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Don Tomás Berreta, disponiéndose que la bandera nacional permanezca izada a media asta durante el término de tres días, en todos los edificios públicos de la Administración, en señal de duelo por el precitado deceso.

Organizan el Primer Congreso Económico Nacional en Bs. As.

La Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio, viene realizando los últimos preparativos para la inauguración del Primer Congreso Económico Nacional que patrocina y que será inaugurado en la Capital Federal el 8 del actual.

Con tal motivo el presidente de la Cámara Gremial de Fideeros, Sr. Serafín Girola, se dirigió radiotelefónicamente al país para señalar la importancia y trascendencia del congreso aludido, expresando entre otras cosas, las siguientes:

"El Primer Congreso Económico Nacional a realizarse en la Capital Federal en los días 8 al 15 del mes en curso, organizado por la A.A.P.I.C. (Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio) constituirá sin duda alguna un acontecimiento de importante significación en la vida industrial del país, grávida de inquietudes por el proceso evolutivo que experimenta.

"El desarrollo del Congreso Económico Nacional a celebrarse en breves días, planificado con amplitud de miras y espíritu constructivo ha de permitir a todas las instituciones gremiales adheridas que constituyen el grueso de la industria nacional, exponer ante la opinión y los poderes públicos sus puntos de vista relacionados con los importantes problemas de orden industrial, comercial y de la producción.

"La eficacia del Congreso Económico estribará en la participación activa de la conjunción de los valores representativos que la entidad agrupa; en la ordenación de los trabajos y desempeño de las comisiones y en el alto espíritu de crítica y colaboración que involucran en su esencia una fuerza eficiente, creadora y constructiva.

"Los frutos del Congreso, traducidos en la discusión y aprobación de las ponencias que comprenderán aspectos financieros, técnicos y de legislación social y económica, al ser expuestos a la consideración general del país y de las altas autoridades de la Nación constituirán, no sólo una exteriorización de anhelos gremiales o colectivos, sino también un aporte constructivo madurado en la práctica y en la experiencia de la lucha diaria, abonado por el sentido de la responsabilidad y el espíritu de patriótica colaboración para consolidar la industria sobre bases estables, a los fines de la gran función social que le cabe desempeñar en el concierto de las nobles actividades humanas.

"En el aporte del pensamiento y la acción concordante, descansa la salud y el prestigio de las instituciones que, a su vez, señalan el progreso y la cultura de los pueblos.

La A.A.P.I.C. ha llegado ya a la altura de las grandes responsabilidades como institución central de la industria, el comercio y la producción y el Congreso Económico que ella propicia lleva el sello de su prestigio y el concurso de todas las entidades gremiales que han testimoniado su adhesión y comprometido su amplio apoyo a la ponderable acción que lleva a cabo en la defensa y orientación de las actividades económicas del país.

"Tócale al Comité Ejecutivo organizador de la A.A.P.I.C. gran parte de responsabilidad en el éxito y eficiencia del próximo Congreso Económico, en lo que concierne al cumplimiento del amplio programa elaborado, a la labor de las comisiones técnicas y comisiones de temas y ponencias y en modo especial a las instituciones gremiales, que integran la Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio, cuyas ponencias deben involucrar en su esencia el pensamiento concreto de los gremios en cuestiones de interés y beneficio general, encarando con amplitud de miras las necesidades inmediatas y futuras, sin pasiones ni prejuicios con la comprensión de que todos los intereses, grandes o pequeños son respetables y dignos.

"Cualquiera sean las alternativas de la vida industrial floreciente o no, el espíritu de Asociación ejerce siempre una influencia beneficiosa en los gremios, a cuyo conjuro es posible armonizar tendencias e intereses encontrados, realizar gestiones de orden general con mayores probabilidades de éxito y más que todo acercar a los hombres por el contacto de la amistad, la discusión razonada y la recíproca comprensión.

"Sobre los lineamientos generales de un amplio y firme sentido de agremiación orgánica y constructiva y un claro concepto de los intereses afectados y de la alta finalidad perseguida, la voz del próximo Congreso Económico llegará a los integrantes de las fuerzas vivas de la Nación, al pueblo y al Superior Gobierno, como la expresión auténtica, firme y conciente de quienes tienen sobre sí las responsabilidades directrices de las actividades económicas del país en las que descansa gran parte de la prosperidad y el aliento de la Nación.

"Que cada gremio organizado ocupe su puesto de responsabilidad en el Congreso Económico propiciado por A.A.P.I.C.".

EXAMENES EN LA F. DE CIENCIAS JURIDICAS

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que la constitución de las Comisiones examinadoras, a constituirse en segundo llamado, hoy martes, a las 9 horas, se hará de acuerdo al siguiente detalle.

Derecho Civil Argentino y Comparado 4º curso; Derecho Civil Argent. 3a. parte (plan anterior): Derecho Comercial Argentino 1a. parte. Notariado: Elementos de Derecho Público, Notariado y Procuración.

A las 16 horas: Derecho Comercial Argentino 2a. parte. Notariado.

CLASES ALUSIVAS AL "DIA DEL AGRICULTOR"

Atendiendo a una solicitud de la Comisión Popular organizadora de los actos del "Día del Agricultor" de Esperanza, el Director General de Escuelas de la Provincia, ha resuelto que del 1o. al 8 de septiembre próximo, se dicten en todas las escuelas primarias, normales y especiales dependientes del Consejo General de Educación, clases alusivas al día precitado, disponiendo además que en el período indicado, los alumnos realicen concursos de composiciones que se refieran al tema de referencia y que tanto el personal docente como el alumnado de los establecimientos educativos de la ciudad de Esperanza y de la zona ubicada dentro de su radio, presten su más amplia colaboración a la comisión de festejos en los actos preparados.

La conducta asumida por las autoridades directivas de la enseñanza provincial satisface la aspiración general de todos los que siguen de cerca las manifestaciones culturales y valoran las actividades agropecuarias, que han servido para elevar el prestigio y dar al país, la jerarquía que posee dentro de la economía internacional como nación productora de materias rurales.

Si es justo y patriótico rendir el homenaje sincero a los primeros colonizadores que iniciaron en 1856, en las tierras de Esperanza, una obra de indudable significación para los destinos de la República, también corresponde y en especial en todas las escuelas que funcionan en las zonas rurales de nuestra provincia, no sólo realizar ese acto tan merecido, sino efectuar una obra permanente de cultura tendiente a despertar en el espíritu de los niños campesinos, el verdadero amor hacia la tierra en donde sus padres hallan los motivos reales para su actividad económica y adonde les corresponderá a ellos en el día de mañana, proseguir la labor tenaz y fecunda de asegurar para el medio familiar de la zona, de la provincia y del país, la continuidad de la acción agropecuaria, que ha de permitir la liberación económica argentina, y el abastecimiento del mercado interno e internacional. Pero fácil es considerar que ese afecto hacia el medio rural, no se ha de lograr, mediante la enseñanza de tipo general y con cierto centro urbano como es el que se viene efectuando en centenares de escuelas, no sólo en nuestra provincia sino en numerosas regiones de la República, todo lo cual contribuye a crear un espíritu ajeno a la realidad y al desarraigo de los futuros agricultores y ganaderos del lugar donde viven y que es el que les toca amar y defender.

Sean en consecuencia, las clases alusivas, un motivo más para revalorar la obra fecunda que hasta el presente han realizado los agricultores argentinos, pero además de punto de partida para crear en el espíritu de los niños campesinos el verdadero amor a la tierra, en base a una educación eminentemente práctica y hondamente ruralista.